



Panamá, 26 de enero de 2021.

Señora
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad. -

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos por la suma de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00) registrada bajo la Resolución SMV No.51-12 de 15 de febrero de 2012.

Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de los bonos subordinados Serie B-2 emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.

La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital por la suma de US\$20,000,000.00, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de los bonos subordinados Serie B-2, se realizará el día 25 de febrero de 2021.


Esta información será publicada en dos diarios de la localidad los días 26 y 27 de enero de 2021.

Sin otro particular.

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.



Juan Pablo Durán
Vicepresidente de Finanzas



Carlos Álvarez
Gerente de Planificación Financiera